

Guayaquil, 4 de abril del 2011

Señores Accionistas
RAPORTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2010.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **RAPORTI S.A.** consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2010, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

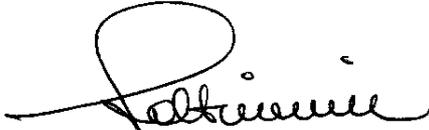
- a) Los ingresos se ubicaron en los US\$ 504,619,54 (Quinientos cuatro mil seiscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos).
- b) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2010 luego de la conciliación tributaria y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 80,110.70 (Ochenta mil ciento diez dólares de los Estados Unidos de América con setenta centavos).



Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo que el destino para la utilidad obtenida sea al pago de dividendos a los accionistas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2011.

Muy atentamente,



Hugo Saltiveri Osorio
Presidente 170345346-7

c.c. Comisario
Archivo

